

Denuncia Ante Posibles Prácticas de Corrupción

ADSERTI®, define mediante el presente documento, el mecanismo de denuncia de actos de corrupción que se pueden presentar en ADSERTI®, por personal que colabore en la organización o personas que operen a nombre de ella.

La corrupción es un grave problema social, político, legal, económico y ético que afecta y debe preocupar tanto a instituciones públicas como a empresas privadas. ADSERTI® define Dentro de Código de Ética Empresarial las políticas para la prevención, control, denuncia y sanción ante posibles prácticas de corrupción en todos sus niveles.

ADSERTI® dispone de los siguientes medios de comunicación de denuncia de actos de corrupción:

- Correo electrónico de Dirección General
dirgra@adserti.mx
- Teléfonos (55) 10848401 ó
01 (800) 6810961 Lada sin costo

Dentro de la intranet en el apartado de Quejas y Denuncias:
<https://adserti.sharepoint.com>

Que hacer en caso de conocer, sospechar o si estas siendo persuadido para formar parte de un acto de corrupción, comunícalo al departamento de Recursos Humanos utilizando alguno de los medios antes mencionados.

Responsabilidades de la atención y seguimiento de las denuncias de corrupción:

Dirección General:

- Dar seguimiento la inmediata atención a las denuncias de corrupción.
- Asegurar la solución y sanción de los actos de corrupción comprobados.
- Establecer acciones correctivas y preventivas para evitar la ocurrencia o recurrencia de actos de corrupción.
- Supervisar la investigación de las denuncias de corrupción.

Gerentes de área (Innovación y calidad, Investigación y desarrollo, Nuevos Negocios y Atención a Clientes, Soporte e infraestructura, Operaciones, Administración Recursos):

- Entender y difundir las políticas definidas para prevenir y evitar actos de corrupción,
- Asegurar la implementación de los lineamientos para prevenir y evitar este tipo de actos
- Comunicar los actos de corrupción de los que se tenga sospecha o que se compruebe su existencia
- Vigilar la actuación de su departamento para anticipar y prevenir estos actos.
- Investigar las denuncias corrupción y comunicar los resultados a la Dirección, para la toma de decisiones.

Demás personal de ADSERTI®:

- Comunicar los actos de corrupción de los que se tenga sospecha, plena conciencia.